

¿Quién cuida en la ciudad?

Políticas urbanas y autonomía económica de las mujeres

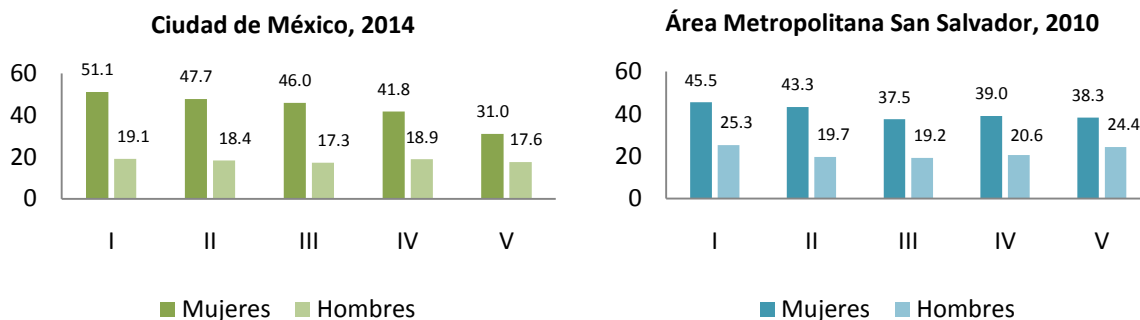
En América Latina, las ciudades ocupan un lugar central en la planificación y las políticas de desarrollo para impulsar el progreso de sus habitantes, mejorar sus condiciones de vida y garantizar sus derechos. En este contexto, mujeres y hombres tienen distintas necesidades y aspiraciones en el espacio urbano y desiguales oportunidades de acceder a los bienes y recursos de la ciudad, particularmente debido a la división sexual del trabajo actualmente vigente.

En este escenario, una constatación innegable en la región es que las demandas de cuidado han pasado de la esfera privada de las familias a la necesidad de ser abordadas por la esfera pública de las políticas. Este paso debiera darse de la mano de la incorporación de la perspectiva de igualdad género y de derechos en la planificación territorial de los servicios de cuidado.

Las encuestas de uso del tiempo demuestran que las mujeres trabajan más que los hombres de manera no remunerada, sobre todo en tareas de cuidado. En Ciudad de México, por ejemplo, las mujeres dedican al trabajo no remunerado un promedio de 43,8 horas semanales, 25,9 más que los hombres. Si ello se analiza según quintiles, las mujeres, en cada uno de ellos, trabajan no remuneradamente más tiempo que los hombres, destacándose la brecha de género en el primer quintil, donde las mujeres dedican en promedio 32 horas semanales más que ellos. A su vez, en el Área Metropolitana de San Salvador se repite la tendencia de mayor trabajo no remunerado en las mujeres: en promedio estas trabajan no remuneradamente 20 horas semanales más que los hombres. Montevideo también presenta grandes brechas, donde las horas semanales de trabajo no remunerado de las mujeres son 34,5 y las de los hombres sólo 16,4.

Gráfico 1

Ciudad de México y Área Metropolitana de San Salvador: Tiempo dedicado al trabajo no remunerado en la población de 15 años y más, según sexo y quintil de distribución de ingreso de los hogares.
(En horas semanales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “La distribución del tiempo en el análisis de las desigualdades en las ciudades de América Latina”, *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (LC/PUB.2017/23-P), Santiago, 2017.

Las distancias entre los hogares y los lugares de estudio y de trabajo, el acceso y la calidad de la movilidad y el transporte público, así como los horarios de los servicios públicos inciden en las opciones de las mujeres frente al trabajo remunerado, al igual que en el uso y disfrute de la ciudad, lo que afecta su autonomía.

El logro de la autonomía económica de las mujeres, su mayor participación en el mercado laboral, el acceso a ingresos propios y una distribución equitativa en el uso del tiempo, implica acceder en iguales condiciones a los servicios y a la infraestructura de las ciudades, lo que constituye parte importante del soporte físico y espacial de la vida cotidiana de hombres y mujeres. Para ellas, la calidad, la mejora en las frecuencias, los costos del transporte son particularmente importantes en la elección de su ocupación laboral, cuando deben compatibilizarla con sus obligaciones familiares.

Sumado a lo anterior, en la Ciudad de México, por ejemplo, el 30,3% de las mujeres no tiene acceso a ingresos propios comparado con 9,4% de los hombres y, por cada 100 hombres de 20 a 59 años de edad en situación de pobreza hay 125,6 mujeres en la misma situación. En Montevideo, 1 de cada 5 mujeres carece de ingresos propios frente a más de 1 de cada 10 hombres, lo que se acentúa en el caso del quintil de más bajos ingresos. La reducción del número de mujeres sin ingresos propios en América Latina es un imperativo para la promoción de su autonomía económica.

Mejorar las ofertas y condiciones del cuidado en la ciudad y favorecer la autonomía económica de las mujeres cuidadoras desde una visión territorial implica que las políticas públicas aborden la creciente segregación social y espacial de las ciudades de la región, considerando la necesidad de compatibilizar los tiempos domésticos familiares y los del trabajo remunerado. Una ciudad inclusiva y cuidadora es esencial para lograr el desarrollo sostenible y enfrentar los desafíos de sociedades en creciente transformación demográfica, socioeconómica y tecnológica.

Recomendaciones para la planificación y gestión de políticas de cuidado en las ciudades

- Articular y coordinar las políticas de cuidados con políticas urbanas que promuevan la autonomía económica de las mujeres: empleo; movilidad, seguridad en los espacios públicos, entre otras.
- Elaborar estadísticas de género, que incorporen la dimensión territorial y sirvan de base para la producción de información geo-referenciada sobre la demanda y la oferta de servicios de cuidado.
- Promover la orientación de políticas de cuidados desde una perspectiva que apunte a la corresponsabilidad entre Estado, mercado, familias, y comunidad, así como entre mujeres y hombres.
- Impulsar políticas de cuidado e incrementar recursos financieros y humanos para mayor cobertura y mejoramiento de los servicios de cuidados a nivel local, considerando los derechos de las cuidadoras y la calidad del empleo de las personas que trabajan en estos servicios.

Sin igualdad de género, el desarrollo sostenible no es desarrollo ni es sostenible

División de Asuntos de Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

[¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad](#)

[El cuidado y la autonomía económica de las mujeres en las ciudades \(infografía\)](#)

<http://oig.cepal.org/es>